INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE 2021 DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a esta firma de auditoría en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2022 (Expediente número PSS/2021/000141314-SE-08/22), en ejecución del Plan de Auditorías 2022 de la Intervención General.

En virtud de lo expuesto, hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA, en adelante AGENEX (entidad perteneciente al Sector Público Autonómico de la Junta de Extremadura), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de a opinión con salvedades de nuestro informe, las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tanto en la partida del inmovilizado material del balance adjunto a 31 de diciembre de 2021 como en la nota 5 de la memoria adjunta existe un error tipográfico, por cuanto en el balance figura incorrectamente la cantidad de 49.079,50 euros cuando debería ser de 40.079,50 euros y en el movimiento del inmovilizado material correspondiente al año 2021 que figura en la nota 5 de la memoria se ha consignado de forma incorrecta la cantidad de 11.964,10 euros como adiciones del ejercicio, cuando el importe correcto es de 2.964,10 euros, afectando ello al coste de adquisición y al valor contable del inmovilizado material que figura en dicha nota.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el sector público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de AGENEX de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas del sector público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

BNFIX PICH AUDITORES SLP - BNFIX AMB AUDITORES SLP UTE LEY 18/1982
CALLE RAFAEL ALBERTI 1 PLANTA ENT
04004 ALMERÍA

Miembro independiente de DFK
bnfix.com

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por subvenciones de Proyectos

Una parte muy significativa de los ingresos de AGENEX se corresponden con ingresos por subvenciones de Proyectos Europeos. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dado la relevancia de estas partidas, hemos considerado estas transacciones y saldos como una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría:

En respuesta a la cuestión clave de auditoría, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron la revisión de los procedimientos seguidos por la AGENEX, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para una muestra de los saldos con las diferentes instituciones concedentes de los fondos, procedimos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros de la Entidad con la información contable facilitada por las mismas y analizando, en su caso, la procedencia de las diferencias detectadas.

Otra información: auditoría del ejercicio anterior

Las Cuentas Anuales Abreviadas de AGENEX, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas Cuentas Anuales Abreviadas el 28 de octubre de 2021.

Responsabilidad de la Presidenta de AGENEX en relación con las Cuentas Anuales Abreviadas

La Presidenta de AGENEX es la responsable de formular las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales Abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de AGENEX para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene intención o la obligación legal de liquidar AGENEX o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el sector público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las Cuentas Anuales Abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el sector público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales Abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de AGENEX, para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las Cuentas Anuales Abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que AGENEX, deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las Cuentas Anuales Abreviadas, incluida la información revelada, y si las Cuentas Anuales Abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX PICH AUDITORES SLP - BNFIX AMB AUDITORES SLP UTE LEY 18/1982

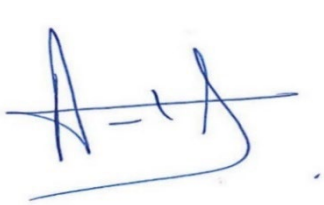

38509576D ANTONIO PUIG RIMBAU (R: B59893677)

Firmado digitalmente por 38509576D ANTONIO PUIG RIMBAU (R: B59893677)
Fecha: 2022.09.30 15:07:14 +02'00'

Antoni Puig Rimbau
Socio-auditor de cuentas y n.º de ROAC 11817

23 de setiembre de 2022

"La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticidad de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha del informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial en la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura a la derecha de la firma manuscrita del socio auditor de cuentas, 23 de setiembre de 2022".

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021

NIF: G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX	Espacio destinado para las firmas de los administradores

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**50.350,41**	**54.301,53**
I. Inmovilizado intangible		10.270,91	7.289,93
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
III. Inmovilizado material		49.079,50	47.011,60
IV. Inversiones inmobiliarias		0	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0	0
VII. Activos por impuesto diferidos		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		**4.635.690,41**	**2.611.319,02**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Existencias		0	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		796.964,31	1.304.029,26
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0	0
VII. Periodificaciones a corto plazo		0	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.838.726,10	1.307.289,76
TOTAL ACTIVO (A + B)		**4.686.040,82**	**2.665.620,55**

NIF:	G06358105
DENOMINACIÓN SOCIAL:	
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX	

La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA .
Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO	Nota	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		**767.676,45**	**700.037,52**
A-1) Fondos propios		738.207,85	663.683,53
I. Dotación fundacional/Fondo social		0	0
1. Dotación fundacional/Fondo social		0	0
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0	0
II. Reservas		0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores		663.683,53	622.264,34
IV. Excedente del ejercicio		74.524,32	41.419,19
A-2) Ajustes por cambios de valor		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		29.468,60	36.353,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		**7.135,52**	**10.612,64**
I. Provisiones a largo plazo		0	0
II. Deudas a largo plazo		7.135,52	10.612,64
1. Deudas con entidades de crédito		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a largo plazo		7.135,52	10.612,64
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0	0
V. Periodificaciones a largo plazo		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		**3.911.228,85**	**1.954.970,39**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Provisiones a corto plazo		0	0
III. Deudas a corto plazo		0	0
1. Deudas con entidades de crédito		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a corto plazo		0	0
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
V. Beneficiarios - Acreedores		3.433.036,49	1.680.182,39
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		478.192,36	274.788,00
1. Proveedores		0	0
2. Otros acreedores		478.192,36	274.788,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**4.686.040,82**	**2.665.620,55**

NIF: G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA .
DENOMINACIÓN SOCIAL:	Espacio destinado para las firmas de los administradores
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX	

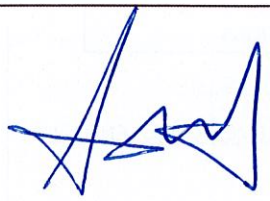

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**0**	**0**
A) Excedente del ejercicio		**0**	**0**
1. Ingresos de la actividad propia		1.024.457,56	1.240.354,96
a) Cuotas de asociados y afiliados		104.250,00	104.250,00
b) Aportaciones de usuarios		0	0
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0	0
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		920.207,56	1.136.104,96
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	0
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0	0
3. Gastos por ayudas y otros		0	0
a) Ayudas monetarias		0	0
b) Ayudas no monetarias		0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0	0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0	5.149,13
6. Aprovisionamientos		0	0
7. Otros ingresos de la actividad		489.643,24	486.778,00
8. Gastos de personal		-1.084.767,20	-979.879,22
9. Otros gastos de la actividad		-346.588,63	-700.461,01
10. Amortización del inmovilizado		-13.758,17	-11.366,97
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		6.885,39	3.626,17
12. Excesos de provisiones		0	0
13. Resultados excepcionales		-294,27	-1.320,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**75.577,92**	**42.881,06**
14. Ingresos financieros		0	2,35
15. Gastos financieros		**-1.053,60**	-1.464,22
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
17. Diferencias de cambio		0	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**-1.053,60**	**-1.461,87**

NIF:	G06358105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA
AGENEX

La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA
Espacio destinado para las firmas de los administradores

A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**74.524,32**	**41.419,19**
19. Impuestos sobre beneficios		0	0
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		**74.524,32**	**41.419,19**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**0**	**0**
1. Subvenciones recibidas		0	0
2. Donaciones y legados recibidos		0	0
3. Otros ingresos y gastos		0	0
4. Efecto impositivo		0	0
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)		**0**	**0**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**0**	**0**
1. Subvenciones recibidas		0	0
2. Donaciones y legados recibidos		0	0
3. Otros ingresos y gastos		0	0
4. Efecto impositivo		0	0
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**0**	**0**
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**0**	**0**
E) Ajustes por cambios de criterio		**0**	**0**
F) Ajustes por errores		**0**	**0**
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		**0**	**0**
H) Otras variaciones		**0**	**0**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**74.524,32**	**41.419,19**

NIF:	G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX		Espacio destinado para las firmas de los administradores

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 – ACTIVOS FINANCIEROS

08 – PASIVOS FINANCIEROS

09 – BENEFICIARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10 – BENEFICIARIOS ACREEDORES

11 – FONDOS PROPIOS

12 – SITUACION FISCAL

13 – INGRESOS Y GASTOS

14 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16 - OTRA INFORMACIÓN

17 - INVENTARIO

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

NIF: G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX	Espacio destinado para las firmas de los administradores

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

NIF:	G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX		

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Agencia Extremeña de la Energía es una Entidad no lucrativa, constituida como Asociación al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre de Asociaciones Con fecha 31 de julio de 2008 adapta sus Estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

La finalidad de la Entidad se define en el artículo 8 de los Estatuto consistente en apoyar a las autoridades locales, autonómicas, académicas y de otro orden, a diseñar y ejecutar su política energética, asistirlas en las tareas de informar y sensibilizar a los consumidores sobre las cuestiones energéticas y prestarles asesoramiento objetivo en la elaboración y seguimiento de sus proyectos energéticos.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Creación de una estructura estable de apoyo al desarrollo energético como herramienta de planificación. La Agencia ofrecerá asesoramiento a empresas, entidades locales, autonómicas, académicas y otras organizaciones
- Favorecer la planificación energética en su ámbito de aplicación.
- Favorecer la Economía local a través de la promoción de empresas competitivas el incremento de autoabastecimiento energético y la creación de empleo.
- Protección del medioambiente al reducirse las emisiones de dióxido de carbono y otros elementos contaminantes de la atmósfera.
- Propiciar el diálogo, la interrelación y el trabajo conjunto en el desarrollo del sector energético en la región de las instituciones, asociaciones y entidades privadas que integran el mercado.
- Elevar el grado de cohesión y conciencia entre los ciudadanos e instituciones municipios y localidades, asociaciones y grupos de cara a una gestión energética racional y coherente con los problemas existentes en el sector
- Gestionar el programa de trabajo aprobado por la Comisión Europea en el proyecto SAVE 200 nº A/4.1031/A/00-08/2000, para la creación de una Agencia Extremeña de la Energía.
- Servir a los asociados de vehículo de recepción y canalización de toda la información relativa a la energía.
- Animar y participar en experiencias y proyectos que persigan el cumplimiento de cualquiera de los objetivos reconocidos en los Estatutos.
- La realización de todo tipo de actividades de carácter material, técnico y de servicios que le puedan ser encomendadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 5, a través de los oportunos convenios o protocolos, actuando en el marco de tales encomiendas de gestión en nombre y como medio propio. A estos efectos podrá realizar estudios, dictámenes, verificaciones, controles y actividades de asesoramiento técnico y administrativo en materia energética.
- Participar en proyectos de investigación del sector energético con empresas, centros tecnológicos y otras entidades dedicadas en la investigación.

NIF: G06358105	La Presidenta: OLGA GARCIA GARCIA
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX	Espacio destinado para las firmas de los administradores

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, habiéndose aplicado durante el ejercicio los principios contables y criterios de valoración recogidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que principalmente es el siguiente:

a. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007.
b. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
c. Ley 1/2002 de 24 de diciembre de Asociaciones.
d. Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin fines Lucrativos.
e. Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.
f. Ley 38/2003 de 17de noviembre, General de Subvenciones
g. Estatutos de la Entidad.
h. El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros de la Asamblea han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatoria haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La vida útil de los activos materiales.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

5. Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

6. Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los criterios contables utilizados.

7. Corrección de errores:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados por errores anteriores.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2021	2020
Pérdidas y ganancias	74.524,32	41.419,19
Total	**74.524,32**	**41.419,19**

DISTRIBUCIÓN	2021	2020
A remanente	74.524,32	41.419,19
Total distribuido	**74.524,32**	**41.419,19**

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

***1. Inmovilizado intangible*:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los coeficientes oficialmente publicados, en concreto, los programas informáticos se amortizan al 33%.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

***2. Inmovilizado material*:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial

que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	
Equipos para procesos de información	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

***4. Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

***6. Existencias*:**

Por la actividad de la Entidad no existe ninguna cuenta que recoja este concepto.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

***9. Instrumentos financieros*:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de

reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***10. Transacciones en moneda extranjera*:**

Se registran por su cambio en el momento del pago.

***11. Impuesto sobre beneficios*:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son

reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVESIONES INMOBILIARIAS

NIF:	G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX		

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	76.806,69	37.545,90
(+) Entradas	11.964,10	39.260,79
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	464,38	
SALDO FINAL BRUTO	88.306,41	76.806,69

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	29.795,09	19.005,88
(+) Aumento por dotaciones	13.102,92	10.789,21
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	3.671,10	
SALDO FINAL BRUTO	39.226,91	29.795,09

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	8.449,49	1.014,34
(+) Entradas	7.137,22	7.435,15
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	15.586,71	8.449,49

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	1.159,56	581,80
(+) Aumento por dotaciones	4.156,24	577,76
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	5.315,80	1.159,56

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de este tipo en la Entidad.

07 – ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activo financieros señaladas en las normas de registro y valoración.

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	4.635.690,41	2.648.787,23
Activos financieros a coste		
TOTAL	4.635.690,41	2.648.787,23

Total activos financieros cp	Importe 2021	Importe 2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	4.635.690,41	2.648.787,23
Activos financieros a coste		
TOTAL	4.635.690,41	2.648.787,23

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Derivados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	7.135,52	10.612,64
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	7.135,52	10.612,64

Total pasivos financieros a lp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	7.135,52	10.612,64
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	7.135,52	10.612,64

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	3.856.765,46	1.910.638,51
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	3.856.765,46	1.910.638,51

Total pasivos financieros a cp	Importe 2021	Importe 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	3.856.765,46	1.910.638,51
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	3.856.765,46	1.910.638,51

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - BENEFICIARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No ha habido movimientos en 2021.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	1.680.182,39	1.979.174,16
(+) Entradas	2.241.020,40	618.749,28
(-) Salidas	488.166,30	917.741,05
SALDO FINAL BRUTO	3.433.036,49	1.680.182,39

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 – FONDOS PROPIOS

El resultado del ejercicio ha sido de 74.524,32 euros positivo, siendo el remanente de ejercicios anteriores al final de 2021 de 663.683,53 euros, lo que hace unos fondos propios a 31-12-2021 de 738.207,85 euros.

12 - SITUACIÓN FISCAL

La Asociación es sujeto pasivo del impuesto sobre sociedades, como entidad acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, declarando la totalidad de las rentas, aunque algunas o todas estén exentas de tributación.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Asociación tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

En opinión de los Administradores de la Asociación, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

Saldos con Administraciones Públicas:

- Hacienda Pública acreedora por IVA: 229,90 euros
- Hacienda Publica acreedora por retenciones practicadas: 24.557,46 euros
- Organismos de la Seguridad Social acreedores: 29.676,03 euros

13 – INGRESOS Y GASTOS

1. El desglose de la partida "Ayudas monetarias" : La Asociación no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2021 en esta partida.
2. Desglose de la partida "Aprovisionamientos": La Asociación no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2021 en esta partida.
3. Desglose de la partida "Gastos de personal":

	2021	*2020*
6. Gastos de personal	1.084.767,20	979.879,22
640 SUELDOS Y SALARIOS	825.216,33	756.669,01
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	255.445,37	221.010,21
649 OTROS GASTOS SOCIALES	4.105,50	2.200,00

4. Desglose de la partida "Otros gastos de la actividad":

	2021	*2020*
7. Otros gastos de explotación	346.588,63	700.461,01
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.434,25	50.174,21
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	9.281,03	3.648,42
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	132.513,75	148.638,54
625 PRIMAS DE SEGUROS	589,99	600,00
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	50.528,39	34.125,84
628 SUMINISTROS	1.124,07	3.598,83
629 OTROS SERVICIOS	118.117,15	457.758,63
695 DOT.PROV.PARA OTR.OPER.ACT.	0	1.916,54

NIF:	G06358105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX

La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

MEMORIA 2021(PYMES)
AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA (AGENEX)
G06358105

14 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	37.457,50
Seguros Sociales (Formac. bonificada)	4.105,50
Alquiler locales	26.466,61
Subv imputada s/amort elem activo	6.885,39

SUBVENCIONES PROYECTOS EUROPEOS

Proyecto	Año de concesión	Período de aplicación	Gastos del proyecto 2021	Importe subvencionado del proyecto 2021	Ingresos Imputados al Resultado del ejercicio 2021
Eco2Cir	2015	2016-2021	23.776,99	19.727,85	19.727,85
Social Green	2015	2016-2021	681,35	579,15	-4.803,13
Urbansol	2015	2016-2020	1.863,40	1.397,55	1.397,55
Idercexa	2015	2016-2021	100.273,62	76.414,53	76.414,53
Icirbus	2015	2015-2020	0,00	0,00	2.666,19
Enerselves	2016	2017-2020	32,93	0,00	13.162,30
Promobiomasse	2017	2018-2021	70.878,75	58.335,50	58.335,50
e-Teacher	2017	2017-2021	18.466,42	11.094,81	11.094,81
Europace	2017	2018-2021	23.595,53	29.419,09	29.419,09
Houseenvest	2017	2018-2021	42.031,76	48.299,97	48.299,97
Innovate	2017	2017-2020	0,00	0,00	-3.958,30
Decarb	2018	2018-2023	36.575,93	33.276,69	33.276,69
Firespol	2018	2018-2022	4.576,24	4.350,32	4.350,32
CSP Eranet	2019	2019-2024	68.939,09	86.163,58	86.163,58
LocalCir	2019	2019-2021	118.922,45	101.529,96	101.529,96
Innoinvest	2019	2019-2021	217.959,71	185.232,99	185.232,99
Agrores	2019	2019-2023	66.418,91	63.235,68	63.235,68
Resindustry	2019	2019-2023	46.747,71	44.713,79	44.713,79
Auna	2020	2020-2022	24.596,07	30.519,92	30.519,92
Ripeet	2021	2021-2023	11.644,41	14.555,51	14.555,51
Agrovoltaica	2021	2021-2023	14.098,91	16.213,75	16.213,75
Finerpol AA	2021	2021-2022	17.489,11	17.091,41	17.091,41

Cismob AA	2021	2021-2022	1.807,23	1.766,57	1.766,57
Social Green AA	2021	2021-2022	16.871,92	16.492,30	16.492,30
Enerselves AA	2021	2021-2022	23.259,97	22.736,62	22.736,62
TOTAL 2020			**951.508,41**	**883.147,53**	**889.635,44**

15 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

CUOTAS PATRONOS	**104.250,00**
Ayto Villafranca Barros	7.125,00
Junta de Extremadura	30.000,00
Ayto Plasencia	7.125,00
Diputacion de Badajoz	30.000,00
Diputacion de Caceres	30.000,00
SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	**37.457,50**
Bonificaciones seguros sociales	4.105,50
Cesion locales Badajoz y Caceres	26.466,61
Subv imputada s/amort elem activo	6.885,39
ECO2CIR SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**19.727,85**
ENERSELVES SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**13.162,30**
e-TEACHER SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**11.094,81**
IDERCEXA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**76.414,53**
INNOVATE SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**-3.958,30**
SOCIAL GREEN SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**-4.803,13**
ICIRBUS SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**2.666,19**
URBANSOL SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**1.397,55**
EUROPACE SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**29.419,09**
HOUSEENVEST SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**48.299,97**
PROMOBIOMASSE SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**58.335,50**
FIRESPOL SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**4.350,32**
DECARB SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**33.276,69**
AGRORES SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**63.235,68**
ERANET SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**86.163,58**
INNOINVEST SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**185.232,99**
LOCALCIR SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	**101.529,96**

RESINDUSTRY SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	44.713,79
AUNA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	30.519,92
RIPEET SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	14.555,51
AGROVOLTAIC SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	16.213,75
FINERPOL AA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	17.091,41
CISMOB AA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	1.766,57
SOCIALGREEN AA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	16.492,30
ENERSELVES AA SUBVENCIONES PROYECT EUROPEOS	22.736,62
ENCARGO IDERCEXA	20.433,94
ENCARGO PLANES EF ENERG DIP CACERES	319.556,03
TRANSFERENCIA ESPECIFICA CENTROS EDUCACION JEX	108.494,60
TRANSFERENCIA ESPECIFICA CONTRATAC SUM ELECTRIC	22.262,91
TRANSFERENCIA ESPECIFICA PACES	13.153,71
TRANSFERENCIA ESPECIF INSTRUM MAT ENERG SEXPE	3.567,02
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.175,03

16 – OTRA INFORMACION

1) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

2021	
Altos directivos	1
Coordinador de Área	1
Jefe de Departamento	5
Técnicos 1	22,92
Técnicos 2	2
Administrativo	3
TOTAL	34,92

17 – INVENTARIO

Descripción	*Valor Adquisición*	*Valor contable*	*Fecha Ini Amort.*
OFFICE 2016	99,17	0	31/08/17
SISTEMA FICHAJE	215,84	0	27/09/17
LICENCIAS OFFICE	497,03	0	10/01/18
5 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE	202,30	48,66	13/09/19

LICENCIA OFFICE 2019	12,18	5,27	13/04/20
5 LICENCIAS OFFICE 2019	124,75	66,26	31/07/20
LICENCIAS MS OFFICE	60,48	35,34	28/09/20
SISTEMA GESTION PROY NUBE	1.369,24	689,00	30/06/20
DESARROLLO APLIC GESTION DATOS	5.868,50	3.916,02	29/12/20
FIREWALL	7.038,22	5.415,57	21/04/21
LICENCIA MICROSOFT 365 F	99,00	94,79	15/11/21
Total cuenta 2060000000	**15.586,71**	**10.270,91**	
INSTALACION SOLAR	20.596,54	19.009,03	25/11/20
Total cuenta 2150000000	**20.596,54**	**19.009,03**	
4 SILLAS DESPACHO GIRATORIAS	276,00	126,16	14/04/16
ESTORES	378,90	175,87	27/05/16
DOS ESTUFAS DE BARRAS	33,78	16,95	09/01/17
ESTUFA DE BARRAS	16,89	8,48	10/01/17
16 SILLAS DESPACHO	2.577,42	1.511,86	13/11/17
2 CALEFACTORES	39,66	23,27	15/11/17
2 RADIADORES	50,32	29,66	23/11/17
3 RADIADORES	51,81	30,54	23/11/17
ESPEJOS Y CUBOS BAÑO	56,80	33,58	30/11/17
2 RADIADORES	49,63	29,53	13/12/17
LUMINARIAS OFICINAS	1.123,82	702,32	02/04/18
SILLA OFICINA	181,23	121,31	11/09/18
MESA DESPACHO Y CAJONERA	335,20	242,45	27/03/19
MESA-CAJONERA-ARCHIVO	428,20	313,70	30/04/19
SILLA OFICINA	221,95	175,42	27/11/19
MESAS Y BUCK	671,30	510,92	12/08/19
SILLAS OFICINA	898,68	691,86	13/09/19
ESTUFAS ORBEGOZO	153,03	120,42	14/11/19
MESAS AUXILIARES IMPRESORAS	163,45	149,70	28/02/21
Total cuenta 2160000000	**7.708,07**	**5.014,00**	
SERVIDOR	653,65	0	06/05/16
CAMARA FOTOS CANON	99,00	0	10/05/16

3 ORDENADORES INTEL CORE	1.904,99	0	18/05/16
MONITOR PHILIPS 21.5	121,00	0	19/05/16
LECTOR BIOMETRICO	222,11	0	27/05/16
2 ORDENADORES INTEL CORE	1.425,38	0	08/06/16
COPIADORA XEROX WC7970	6.836,50	0	15/06/16
2 ORDENADORES INTEL CORE	1.375,77	0	11/08/16
2 DISCOS DUROS EXTERNOS	308,44	0	13/01/17
MULTIMETRO DIGITAL	51,80	0	20/02/17
CAMARA FOTOS NIKON	126,16	0	21/02/17
DISCO DURO EXTERNO	180,27	0	19/05/17
TECLADO ORDENADOR	21,92	0	16/06/17
SWITCH 5 PUERTOS	24,86	0	31/07/17
10 EQUIPOS INFORMATICOS	6.742,95	0	14/08/17
IMPRESORA OFICINA CC	466,64	0	20/11/17
3 ORDENADORES PORTATILES	2.163,26	0	20/11/17
PUNTERO	38,76	0	29/11/17
5 ORDENADORES PORTATILES	3.439,24	664,29	10/10/18
ORDENADOR	344,40	131,39	12/07/19
3 EQUIPOS INFORMATICOS	2.989,80	1.294,21	25/09/19
CAMARA TERMOGRAFICA	5.324,00	4.352,30	05/03/20
EQUIPOS MANUALES TOMA DATOS	10.073,25	5.243,05	31/01/20
EQUIPOS MANUALES TOMA DATOS	3.267,00	1.700,45	31/01/20
DISCO DURO EXTRAIBLE TOSHIBA	102,85	78,90	26/01/21
HANDY BACKUP PROFESSIONAL	80,31	66,78	30/04/21
DISCO DURO 1TB	124,63	116,69	30/09/21
13 PANTALLAS ORDENADOR LENOVA	1.429,87	1.359,36	21/10/21
Total cuenta 2170000000	**49.938,81**	**15.007,42**	
VENTILADOR DE PIE	39,90	37,74	17/06/21
4 SOPORTES PARA MONITOR	95,96	94,75	16/11/21
2 SOPORTES PARA MONITOR	71,98	71,07	16/11/21
4 SOPORTES PARA MONITOR	95,96	94,75	16/11/21
2 SOPORTES PARA MONITOR	69,30	68,43	16/11/21
1 SOPORTE MONITOR	22,91	22,62	16/11/21
1 SOPORTE PARA MONITOR	23,89	23,59	16/11/21

2 SOPORTES PARA MONITOR	45,82	45,24	16/11/21
1 SOPORTE PARA MONITOR	33,99	33,56	16/11/21
1 SOPORTE PARA MONITOR	39,89	39,39	16/11/21
3 SOPORTES PARA MONITOR	98,91	97,66	16/11/21
1 SOPORTE PARA MONITOR	14,50	14,32	16/11/21
TELEVISOR	409,98	405,94	26/11/21
Total cuenta 2190000000	**1.062,99**	**1.049,06**	
Total inmovilizados	**94.893,12**	**50.350,42**	

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha sido posterior, más bien de forma casi simultánea al cierre del ejercicio 2021 se está en transición para pasar a ser Consorcio.

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del Balance (Según Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad

NIF:	G06358105	La Presidenta. OLGA GARCIA GARCIA Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGIA AGENEX		

Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

PAGOS DEL EJERCICIO	Importe	2021
1- Dentro del Plazo Máximo Legal	333.308,03	99%
2- Resto	3.363,31	1%
TOTAL (1+2)	336.671,34	100%
PERIODO MEDIO DE PAGO	5,18	

En Badajoz a 21 de enero de 2022